

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario "Atención Médica de Primer y Segundo Nivel"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Carlos Reyes Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo, Secretaría de Finanzas y Planeación.
Nombre: C.P.C. Francisco Salvador Torres Peralta	Unidad Administrativa: Dirección General de Fiscalización Interna, Contraloría General
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la evaluación de diseño consiste en proveer información que permita retroalimentar la estructura del Programa Presupuestario "Atención Médica de Primer y Segundo Nivel"	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un PP. • Verificar la alineación y vinculación de los PPs con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación. • Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP. • Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos ___ Otros ___ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p>La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionó la Secretaría de Salud, ejecutora del PP correspondiente. Para ello, se llenó un Cuestionario Diagnóstico, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas—, agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.</p> <p>Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.</p> <p>El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico para cada una de las preguntas:</p>	

Color del semáforo		Calificación
	Rojo	0
	Amarillo	5
	Amarillo	7.5
	Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La ponderación de cada apartado se distribuyó de la siguiente manera:

A. Justificación de la creación y de diseño del PP: 30%

B. Alineación de la Planeación del PP: 10%

C. Descripción del Programa Presupuestario: 50%

D. Operación del Programa Presupuestario: 10%

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>El programa presupuestario "Atención Médica de Primer y Segundo Nivel" se diseñó con la finalidad de reducir al máximo las enfermedades que más afectan a la población, se han empleado diversas acciones a favor de mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población.</p> <p>El compromiso es reducir los padecimientos que requieren de atención inmediata, por las repercusiones a la persona afectada, a sus familiares, y a la sociedad en general, así mismo por los efectos negativos que tiene en los indicadores de salud.</p> <p>En cuanto a la evaluación del diseño de "Atención Médica de Primera y Segundo Nivel", en el apartado A. <i>Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario</i>, se identificó la falta de evidencia documental que permita verificar si el PP tiene identificado el problema o necesidad a cubrir, las causas, efectos y características del problema y su cuantificación, además no presentó evidencia en la cual defina la población potencial, objetivo y atendida.</p> <p>En el apartado B. <i>Alineación de la planeación del programa</i>, se identificó una correcta alineación del Programa Presupuestario al Plan Veracruzano de Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud ,por lo que este apartado cumple correctamente con los criterios establecidos.</p> <p>En el apartado C. <i>Descripción del Programa Presupuestario</i>, como parte de la evidencia se presentó la Ficha Técnica del PP que emite el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED), así como la Matriz de Indicadores de Resultados. En dichos documentos se observó que la lógica vertical y horizontal de la estructura del programa es metodológicamente correcta; sin embargo, existen inconsciencias en algunos indicadores en cuanto a su redacción, fórmulas y medios de verificación.</p> <p>En el apartado D. <i>Operación del Programa Presupuestario</i>, se identificó que "Atención Médica de Primer y Segundo Nivel", no cuenta con formatos establecidos en los que se establezcan procedimientos claramente definidos para recibir, registrar y responder a las solicitudes de los apoyos por la ciudadanía, la selección de beneficiarios y para el otorgamiento de los Componentes.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con un sistema informático para la captura de la información del PP.

<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con una plantilla suficiente para la captura de la información • El Programa cuenta con herramientas normativas (normas, guías de práctica clínica) para su operación.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 80% de las unidades de Segundo Nivel se encuentran acreditadas y en Gastos Catastróficos, el 98% las unidades de Primer Nivel se encuentran Acreditadas en CAUSES • A nivel nacional se ocupa el 4to lugar en cobertura de Unidades Hospitalarias de Segundo Nivel
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación constante al personal médico y paramédico • Salarios bajos • Falta de capacitación al personal responsable de la captura de la información • Plantillas incompletas para la atención de pacientes.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la Distribución de los insumos • Conflictos gremiales • Rotación constante de los Directivos • Carencia de médicos especialistas

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Como resultado del análisis de las evidencias documentales del Programa Presupuestario “Atención Médica de Primer y Segundo Nivel”, con base a las calificaciones obtenidas en la evaluación del diseño del programa presupuestario se encontraron debilidades que son susceptibles de mejoras.</p> <p>De acuerdo a los resultados obtenidos en el apartado A, <i>Justificación de la creación y del diseño del PP</i>, las áreas ejecutoras del programa no cuentan con un documento oficial normativo que justifique la creación del PP, se carece de un diagnóstico o el árbol de problemas, por lo cual la problemática o necesidad a atender no se encuentra claramente identificada, de igual manera no se tiene identificada ni cuantificada la población potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Del análisis realizado en el Apartado B, <i>Alineación de la planeación del PP</i>, en este se pudo determinar que el PP, se encuentra totalmente alineado a los instrumentos de planeación estatal, como lo es el Plan Veracruzano de Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud.</p> <p>En el Apartado C, <i>Descripción del Programa Presupuestario</i>, se realizó un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML), en el cual se puede resaltar que los indicadores de desempeño no cumplen con algunos de los criterios de calidad del indicador de desempeño, como fue la incorrecta selección del tipo de fórmula, que el nombre del indicador tiene más de diez palabras y los indicadores correspondientes a las actividades de los Componentes en los medios de verificación, no se especifica el nombre del área en donde se encuentra la información, por lo cual se recomienda realizar los cambios necesarios.</p> <p>Finalmente en el Apartado D, <i>Operación del Programa Presupuestario</i>, se observó que no existen procedimientos normados para las solicitudes de los bienes y servicios que otorga el PP, ni procesos para la selección de beneficiarios y para la entrega de los bienes y servicios; además el PP no cuenta con un instrumento de medición que permita conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Cambio de algunos indicadores del programa presupuestario.</p>

2: Capacitar al personal en Gestión para resultados.
3: Capacitación continua del personal de las diferentes áreas de las unidades, en los temas relacionados con la salud.
4: No realizar rotación de personal operativo continuamente.
5: Solicitar que en la entrega-recepción se entreguen toda la información correspondiente a los programas presupuestarios.
6: Realizar convenios con los grupos de los diferentes gremios
7: Realizar un sistema de abasto

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arq. Luis Alvarado González
4.2 Cargo: Subdirector de Programación y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz
4.4 Principales colaboradores: José Cruz Román, Enrique Hernández Martínez y José Rivas Barbeyto
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lalvarado@ssaver.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (288) 8-42-31-54 ext. 3154

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Atención Médica de Primer y Segundo Nivel"	
5.2 Siglas: No aplica	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Dr. Fernando Benítez Obeso Correo electrónico: fbobeso@hotmail.com Telf. 01(228) 8-42-30-00 Ext. 3218	Unidad administrativa: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Evaluación Institucional realizada por la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud, sin licitación de ningún tipo.</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: No aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-ix/pae-2015/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental/